



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
40
Fecha
21-02-2020

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	69.080.100-0	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
EDUARDO SOTO ROMERO	7.951.893-K	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
PLAZA DE LOS HEROES	445	

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN		VIA2006
LOTEO O POBLACIÓN		
DAMERO CENTRAL	N° EXPEDIENTE	3015

SOLICITA PERMISO PARA
O.B.N.U.P.. EN 2765 m2., PARA EFECTUAR MEJORAMIENTO ESPACIO; SECTOR COMPRENDIDO POR AV. SAN MARTÍN ORIENTE.

LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 2765 m2.

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 180 DÍAS A CONTAR DEL 28-01-2020 AL 25-07-2020.

1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
 2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
CONSTRUCTORA MELLA Y PEÑA	77.671.860-2	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
MIRIAM PEÑA MELLA	9.136.042-K	
Dirección	Profesión	
PARQUE INDUSTRIAL LOTE 2		

Antecedentes que se adjuntan	
SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	CARTA RESPONSABILIDAD FIRMADA POR SRA. MIRIAM PEÑA MELLA
AUTORIZACIÓN SERVIU N°14 DE FECHA 03-02-2020	PLAN DE MITIGACIÓN
ACTA APROBACIÓN DE PROYECTO APROBADO POR D.G.A.	PLANIMETRIA INFORMATIVA
RESOLUCIÓN EXENTA N°181 DE FECHA 03-02-2020	CUBICACIÓN Y PRESUPUESTO.
COPIA BOLETA GARANTÍA BANCO BCI DE FECHA 30-01-2020	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	
1.- El presente permiso se otorga de conformidad a las facultades referidas a la verificación del cumplimiento de las condiciones de habitabilidad, seguridad, estabilidad y las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como en responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente		

SHC/BBF/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES